



DISTRIBUIDORA LIDER S.A.

"Siempre a la Vanguardia"

Marzo 8 del 2010

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de Distribuidora Líder DILIDER S.A.

He revisado el Balance General adjunto de **Distribuidora Líder DILIDER S.A.**, al 31 de diciembre del 2009. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos resultados.

Los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **Distribuidora Líder DILIDER S.A.**, al 31 de diciembre del 2009, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y con las normas tributarias vigentes. En cumplimiento a lo establecido por la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de las Compañías expedidas el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el registro oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

Los administradores de **Distribuidora Líder DILIDER S.A.**, han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de comisario **Distribuidora Líder DILIDER S.A.**, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías. De acuerdo con los estatutos sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.

Los administradores de **Distribuidora Líder DILIDER S.A.**, me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

La correspondencia, libro de Actas de juntas Generales de Accionistas y libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de **Distribuidora Líder DILIDER S.A.**, se conservan de conformidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Verónica Marin Alvarado

Verónica Marin Alvarado
COMISARIO

